



“LA ESTRELLA DE LA MAÑANA”

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y ARTICULOS DEL PAIS.

MIGUEL J. HANDAL.

CALLE DE ORTEGA NUM. 9. LETRA A.

Concepción del Oro, Zac. MEX., 1.º de Agosto de 1920

Señor.

General. D. Alvaro Obregon.

Mexico. D. F.

Muy Respetable señor.

Con la debida atencion me permito dirigir a Vd. la presente para poner en su superior conocimiento. que con motivo de los acontecimientos acaesidos en este lugar a principios del mes de Mayo de 1920. del corriente año en que parte de la guarnición se levanto en armas Secundando, el plan de Agua- prieta, ~~llevando~~ llevando al mando del Teniente Coronel .A. Meneses, fueron ----- extraidas de mi establecimiento--Mercantil y saquero, mi ----- mercancias por Valor de mas o menos \$ 13,600.00. PESOS NACIOAL y yo quedando por lo mismo en la miseria y comprometido con mis acreedores, quienes dia con dia me exigen el pago de mis cuentas.

Muy atentamente suplico a Vd. se sirva impartirme su Valiosa a yuda ante quien corresponda afin de ver si es posible se me indem nice en alguna forma por la perdida que he sufrido:- estoy en si tuacion- precaria, con familia que mantener, con deudas como antes digo y sin elementos para Trabajar. ----En espera de sus respetables Ordenes,

quedo de Vd. afmo. y muy
atto. S. S.

Miguel Handal



"LA ESTRELLA DE LA MAÑANA"

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y ARTICULOS DEL PAIS.

MIGUEL J. HANDAL.

CALLE DE ORTEGA NUM. 9, LETRA A.

Concepción del Oro, Zac. MEX., Agosto 27 de 1920

Sr. Gral. De Division
D. Alvaro Abregon,

Mexico, D.F.

Muy respetable señor:-

Con fecha 6 de los corrientes diriji á Vd. una carta á ese lugar, manifestandole que con motivo del levantamiento en este lugar de parte de la guarnicion y algunos vecinos el dia 2 de Mayo, fueron extraidas de mi casa de comercio mercancias por valor de \$ 13,600.00 cvs; y suplicaba á Vd. se sirviera interponer su influencia ante quien corresponda á fin de ver si se me indemniza de esta perdida, pues he quedado en la miseria é impossibilitado para trabajar, puesto que he quedado endregado con las personas que me habilitaban. Como hasta la fecha no he tenido el honor de ser favorecido con la contestacion de Vd. tal vez por no habersele permitido sus multiples ocupaciones, por la presente me permito suplicar á Vd. atentamente, se sirva comunicarme lo que sobre el particular tubiere á Vd. á bien, por lo que de antemano doy á Vd. las mas expresivas gracias, repitiendome co su afmo. y muy atto. S. S.

M. Handal

En las comprobantes del caso dirigirse a la Comision de Reclamaciones

*17171
4610
4610
4610
4610*

[Handwritten signature]

México,
sep. 15
de 1920

Sr. Miguel J. Handal.
Calle de Ortega 9 Letra A.
Concepción del Oro, Zac.

Muy señor mío:-

Refiriéndome a sus diversas cartas
fechadas el 6 y 27 del pasado agosto, reci-
bidas a mi regreso a esta Capital, le mani-
fiesto que habiendo establecido el Gobierno
una oficina donde deban tramitarse todas las
reclamaciones por daños causados en la Revo-
lución, es a ella, ante quién debe usted ha-
cer la solicitud del caso con los comproban-
tes respectivos.

De usted affmo. atto. y s.s.